

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 817/16

AYUNTAMIENTO DE NAVALPERAL DE TORMES

A N U N C I O

De conformidad con la Resolución de Alcaldía número 19/2016 , por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta, para la para la adjudicación del aprovechamiento apícola, 200 colmenas, por cinco años en el monte de utilidad pública n.º 97, conocido como Dehesa Boyal, sito en término municipal de Navalperal de Tormes, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Alcalde
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Obtención de documentación e información:
 1. Dependencia: Secretaría
 2. Domicilio: Plaza de la Constitución, 1
 3. Localidad y Código Postal: Navalperal de Tormes, 05631
 4. Teléfono: 920349688
 5. Telefax: 920349688
 6. Correo electrónico: navalperaltormes@gmail.com
 7. Dirección de internet del Perfil de Contratante: www.navalperaldetormes.com
 8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 15 días de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo: Administrativo.
- b) Descripción del objeto: Aprovechamiento apícola con 200 colmenas.
- c) Lotes y número: AV-API-0163-2016 (1/5)

3. Tramitación y procedimiento.

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Adjudicación del Aprovechamiento apícola mediante Subasta

4. Importe del contrato.

- a) Importe total: 588,00 euros, mejorable al alza.

5. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Ávila.

En Navalperal de Tormes, a 25 de marzo de 2016.

El Alcalde, *Ramón Moreno Chaves*.